

ANEXO DE ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 52/2025 "MANT PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTROMECÁNICO, ELÉCTRICO, SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, LA DGRP Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO NO INMOBILIARIO- CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID N°463.256.

➤ PARTICIPAN EN LA APERTURA DE OFERTA LAS SIGUIENTES EMPRESAS: -----

1. VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L: Sin representantes para este acto. -----
2. CONSORCIO DIC: Representada en este acto por el SR. SANTIAGO JOEL CABAÑAS PAEZ con CI N° 4.890.853. -----
3. CONSORCIO EMCA: Representada en este acto por el SR. MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES con CI N° 3.202.780. -----
4. INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA S.A.: Representada en este acto por el SR. CESAR DANIEL MELGAREJO ZELADA con CI N° 3.793.937. -----

➤ SE DEJAN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: -----

1. VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L: Presenta un original de la oferta. -----

- MONTO TOTAL OFERTADO DEL LOTE N° 1: \$ 1.304.554.637.
- MONTO TOTAL OFERTADO DEL LOTE N° 2: \$ 236.875.152.

Presenta todos los documentos sustanciales. -----

No presenta: -----

- Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
- Formulario 501 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE.
- Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los años 2022, 2023, 2024.
- Formulario 120 solo para contribuyentes del IVA General de los 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2022, 2023, 2024.
- Listado de profesionales y/o técnicos, acompañado de la Planilla del Instituto de Previsión Social correspondientes al mes anterior vencido al acto de presentación de ofertas en donde figuren el personal solicitado:

a. Al menos 2 (dos) técnicos especializados que posean como mínimo 3 años de experiencia en trabajos referente a mantenimientos electromecánicos. Se deberá acompañar con la siguiente documentación:

- Currículum Vitae
- Certificados de capacitación
- Fotocopia de cédula de identidad

b. 1 (un) Ingeniero en una de las siguientes ramas: Ingeniero Electromecánico, Ingeniero en Electricidad a fines, con categoría A de la ANDE, con un mínimo de 3 años de experiencia en trabajos similares. Se deberá acompañar la siguiente documentación:

- Fotocopia del título universitario
- Currículum Vitae
- Fotocopia de cédula de identidad del ingeniero
- Fotocopia del carnet categoría A de la Ande.
- Se aclara que el profesional deberá contar con un mínimo de antigüedad de 6 (seis) meses en la empresa.

- Declaración jurada en la cual manifieste que serán entera responsabilidad del contratista todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.

- Declaración Jurada de que el oferente cuenta con capacidad de proveer equipos de igual o mayor capacidad, de reemplazo mientras duren los trabajos de mantenimientos correctivos a fin de dar continuidad al servicio.

Gustavo Zaracho Brito
UOC - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

MARCO MENDOZA NUNES
Ingeniero Electromecánico
Página 1 de 4

- Constancia de visita e inspección, o en su defecto, deberá presentar una Declaración Jurada en la cual manifiesta que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria.
- Especificaciones técnicas ofertadas debidamente firmadas
- Planilla de precios preferentemente en formato Excel.

2. CONSORCIO DIC.: Presenta un original de la oferta. -----

- MONTO TOTAL OFERTADO DEL LOTE N° 1: ₡ 1.780.377.358.
- MONTO TOTAL OFERTADO DEL LOTE N° 2: ₡ 323.011.563.

Presenta todos los documentos sustanciales. -----

Sin observaciones: -----

3. CONSORCIO EMCA.: Presenta un original de la oferta. -----

- MONTO TOTAL OFERTADO DEL LOTE N° 1: ₡ 1.043.770.650.
- MONTO TOTAL OFERTADO DEL LOTE N° 2: ₡ 210.459.859.

Presenta todos los documentos sustanciales. -----

No presenta: -----

- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.
- Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.
- Balance General y Estados de Resultados de los años 2022, 2023, 2024, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).
- Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
- Formulario 501 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE.
- Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los años 2022, 2023, 2024.
- Formulario 120 solo para contribuyentes del IVA General de los 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2022, 2023, 2024.
- Listado de profesionales y/o técnicos, acompañado de la Planilla del Instituto de Previsión Social correspondientes al mes anterior vencido al acto de presentación de ofertas en donde figuren el personal solicitado:

a. Al menos 2 (dos) técnicos especializados que posean como mínimo 3 años de experiencia en trabajos referente a mantenimientos electromecánicos. Se deberá acompañar con la siguiente documentación:

- Currículum Vitae
- Certificados de capacitación
- Fotocopia de cédula de identidad

b. 1 (un) Ingeniero en una de las siguientes ramas: Ingeniero Electromecánico, Ingeniero en Electricidad o a fines, con categoría A de la ANDE, con un mínimo de 3 años de experiencia en trabajos similares. Se deberá acompañar la siguiente documentación:

- Fotocopia del título universitario
- Currículum Vitae
- Fotocopia de cédula de identidad del ingeniero
- Fotocopia del carnet categoría A de la Ande.
- Se aclara que el profesional deberá contar con un mínimo de antigüedad de 6 (seis) meses en la empresa.

- Declaración jurada en la cual manifieste que serán entera responsabilidad del contratista todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.



Tomás Corrales

División Control de Contratos
Dirección de Contratación

Gustavo Zaracho Britos
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

MARCO MENDOZA NUNES
Ingeniero Electromecánico
Ingeniería

Página 2 de 4

- Declaración Jurada de que el oferente cuenta con capacidad de proveer equipos de igual o mayor capacidad, de reemplazo mientras duren los trabajos de mantenimientos correctivos a fin de dar continuidad al servicio.
- Constancia de visita e inspección, o en su defecto, deberá presentar una Declaración Jurada en la cual manifiesta que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria.
- Especificaciones técnicas ofertadas debidamente firmadas
- Planilla de precios preferentemente en formato Excel.

4. INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA S.A.: Presenta un original de la oferta. -----

- MONTO TOTAL OFERTADO DEL LOTE N° 1: ₡ 1.600.226.610.
- MONTO TOTAL OFERTADO DEL LOTE N° 2: ₡ 296.746.575.

Presenta todos los documentos sustanciales. -----

No presenta: -----

- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.
- Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.
- Balance General y Estados de Resultados de los años 2022, 2023, 2024, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).
- Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
- Formulario 501 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE.
- Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los años 2022, 2023, 2024.
- Formulario 120 solo para contribuyentes del IVA General de los 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2022, 2023, 2024.
- Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (MANTENIMIENTO A INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS) que podrán corresponder tanto a entidades públicas como privadas. Dichos comprobantes deberán corresponder al periodo contemplado entre los años 2022, 2023, 2024 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo de llamado para cada lote. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura de venta por año.
- Listado de profesionales y/o tecnicos, acompañado de la Planilla del Instituto de Previsión Social correspondientes al mes anterior vencido al acto de presentación de ofertas en donde figuren el personal solicitado:

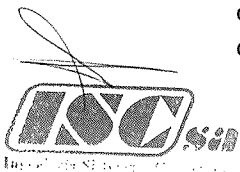
a. Al menos 2 (dos) tecnicos especializados que posean como minimo 3 años de experiencia en trabajos referente a mantenimientos electromecánicos. Se deberá acompañar con la siguiente documentación:

- Currículum Vitae
- Certificados de capacitación
- Fotocopia de cédula de identidad

b. 1 (un) Ingeniero en una de las siguientes ramas: Ingeniero Electromecánico, Ingeniero en Electricidad o a fines, con categoría A de la ANDE, con un minimo de 3 años de experiencia en trabajos similares. Se deberá acompañar la siguiente documentación:

- Fotocopia del titulo universitario
- Currículum Vitae
- Fotocopia de cédula de identidad del ingeniero
- Fotocopia del carnet categoría A de la Ande.
- Se aclara que el profesional deberá contar con un mínimo de antigüedad de 6 (seis) meses en la empresa.

Declaración jurada en la cual manifieste que serán entera responsabilidad del contratista todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.



UOC
Unidad Operativa de Contrataciones

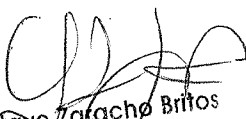
Tomás Corrales
División Control de Contratos
Dirección de Contratación Interna


MARCO MENDOZA NUNES
Ingeniero Electromecánico
UOC Ingeniería

Gustavo Zaracho Britos
UOC - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia


Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

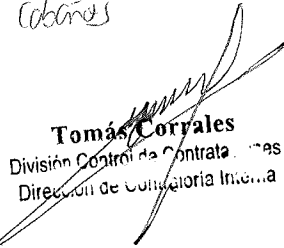
- Declaración Jurada de que el oferente cuenta con capacidad de proveer equipos de igual o mayor capacidad, de reemplazo mientras duren los trabajos de mantenimientos correctivos a fin de dar continuidad al servicio.
- Constancia de visita e inspección, o en su defecto, deberá presentar una Declaración Jurada en la cual manifiesta que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria.
- Especificaciones técnicas ofertadas debidamente firmadas
- Planilla de precios preferentemente en formato Excel.


Gustavo Zaracho Britos
UOC - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

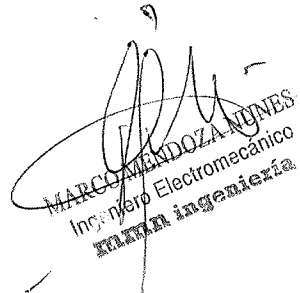

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia


José Roberto Aguilar C.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia


Santiago Cobarrés


Tomás Corrales
División Control de Contrataciones
Dirección de Consultoría Interna


Carlos Hidalgo



MARCO MENDOZA ROJAS
Ingeniero Electromecánico
KATAM ingeniería